

Sobre la atención primaria de la salud

Consideraciones de los sistemas sanitarios y profesionales

DR. GUSTAVO RUIZ

El desarrollo creciente de la tecnología, el hospital-centrismo y la subespecialización son algunos de los elementos determinantes que definen a la medicina de la segunda mitad del siglo XX. Es indudable que estos factores se han acompañado de un gradual aumento de los costos de los sistemas de salud. El incremento de la complejidad y los costos del sistema sanitario tradicional no se han visto reflejados en forma paralela con el nivel de salud de la población atendida.

En lo que se refiere a este punto, la disminución de la morbimortalidad de muchas patologías, que inicialmente podría ser atribuida a la estructura del sistema sanitario, se relaciona con otras influencias medioambientales y de condiciones de vida ajenas a dicho sistema y, a su vez, este modelo no ha logrado disminuir la incidencia de la patología cardiovascular y tumoral, que siguen siendo las principales causas de muerte en nuestro país.

DEFINICIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

La conferencia de la OMS-UNICEF de Alma-Ata definió la Atención Primaria de la Salud (APS) como la asistencia esencial, basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y las familias de la comunidad mediante su plena participación, y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La APS integra el núcleo central del sistema de salud como del desarrollo social y económico comunitario. Representa el primer nivel de contacto del individuo, la familia y la población con el sistema de salud.

ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA APS

Integral: Considera al individuo desde una visión bio-psico-social.

Integrada: Existe una interrelación de diferentes elementos que incluyen la promoción, la prevención, el trata-

miento y la rehabilitación que van a formar parte de los objetivos a desarrollar.

Continuada y permanente: A lo largo de la vida de las personas.

Activa: Los profesionales además de actuar como receptores de las demandas tienen un protagonismo activo en los distintos aspectos de la atención.

Accesible: La comunidad no debe tener dificultades para utilizar los recursos sanitarios. Basada en el trabajo interdisciplinario: Equipos de salud o de APS integrados por profesionales sanitarios y no sanitarios.

Comunitaria y participativa: Su objetivo es la atención de problemas individuales y colectivos, y la participación activa de la comunidad.

Programada y evaluable: Con actividades basadas en programas de salud puntuales y mecanismos de control y evaluación claramente establecidos.

Docente e investigadora: Desarrolla actividades de docencia y educación médica continua de los profesionales y de investigación en las materias propias de su ámbito.

Transformación del sistema sanitario en la línea de la APS: Este punto crucial implica un cambio de paradigma en el sistema de salud que requiere una serie de reformas estructurales y que deben ser introducidas en forma gradual.

Implica una estrategia que potencie la calidad organizativa, funcional y científica de la actual asistencia médica.

Otro aspecto a destacar es la intensificación del reciclaje y la formación continuada de los técnicos sanitarios, introduciendo los conceptos y la organización de la APS.

El mejoramiento de las condiciones económicas de los profesionales de la APS, equiparándolos con otros sectores del sistema de salud.

Es necesario hacer hincapié en la instrumentación de mecanismos de participación ciudadana en el sistema de salud y desarrollar la colaboración de los diferentes sectores de la atención de salud. En el seno de la APS han de resolverse más del 90% de los problemas de salud. Los profesionales de la APS son la puerta de entrada al sistema, teniendo la capacidad para delimitar cuánto, cómo y dónde se gastará en la atención de un problema de salud determinado y en un paciente concreto. ■

(*) Miembro de la Comisión de Publicaciones y del Consejo Editorial de revista *Noticias del SMU*